

DECLARACION DEL FORO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO A LA CONFERENCIA DE PARTES COP17

Señor(a) Presidente;
Distinguidos delegados,

Los pueblos indígenas tenemos un principio fundamental que rige nuestra relación especial con la tierra. Nosotros dependemos de la tierra, ella nos da la vida; somos parte de ella y actuamos respetando sus ciclos naturales; todo lo que hacemos o dejamos de hacer con el tiempo nos beneficiara o afectara, y los impactos del cambio climático nos indican que tenemos acciones pendientes y decisiones importantes a favor de la Madre Tierra. Por ello, en nombre del Foro Internacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático, nos dirigimos a ustedes para recomendar lo siguiente:

1. Las Partes se comprometan a respetar las normas y estándares internacionales de derechos humanos que establecen obligaciones morales y jurídicas para proteger y promover el pleno goce de los derechos de los pueblos indígenas en todas las cuestiones relacionadas al cambio climático, incluidos los derechos a las tierras, territorios y recursos, sus conocimientos tradicionales y su consentimiento libre, previo e informado, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI).
2. Las Partes garanticen la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en todos los mecanismos, órganos y procedimientos establecidos bajo la CMNUCC, incluyendo la mitigación, adaptación, financiación, MRV (supervisión, informe y verificación), transferencia de tecnología.
3. Las partes garanticen y aseguren el acceso directo e inmediato de los pueblos indígenas a la financiación a través del fondo verde dedicado para abordar las necesidades prioritarias de los pueblos indígenas; consideramos que esta demanda se sustenta en la deuda histórica que tiene el modelo de desarrollo actual con los pueblos indígenas.
4. Como resultado de la COP17, las Partes acuerden un segundo periodo de compromisos del Protocolo de Kioto 2013-2020 que sea vinculante para todos los estados del mundo. Este acuerdo debe incluir medidas que garanticen la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas.
5. Finalmente, llamamos a parar la destrucción de la naturaleza, la Madre Tierra para los pueblos indígenas; por tanto, exigimos la paralización de megaproyectos extractivos en territorios indígenas y ecosistemas frágiles que acentúan los impactos del cambio climático. El futuro del planeta está en vuestras manos, sus decisiones deben sanar la Madre Tierra. Venimos a florecer la diversidad y esperamos que las decisiones de Durban florezcan la vida.